

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redacción y Administración: Medio, 53, bujos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y recla-
maciones.

Viernes 2 de marzo de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 263.

AVISO

A LOS CULTIVADORES DE CAÑA

Las personas que necesiten caña para plantar en la próxima primavera procedente de la cosechada en Sueca y deseen adquirirla, desde el 15 de marzo hasta el 2 de abril inmediatos, al precio de 5 reales arroba valenciana, puesta en el grao de esta ciudad ó en la estación del ferro-carril, pueden dirigirse desde luego á D. Vicente Carpi menor, plaza del Rey, números 91 y 92, advirtiendo que solo se admitirán pedidos hasta últimos de marzo próximo.

Despachos telegráficos.

Madrid, 28.—El rey ha llegado á Taragona.

Coméntanse las conferencias del Sr. Orovio y el Sr. Cánovas. Las oposiciones le atribuyen una gran importancia política.

Muchos constitucionales han manifestado la imposibilidad de luchar en las elecciones.

El centro parlamentario ha resuelto incorporarse al partido constitucional.

La dirección de la Deuda ha recibido dos millones para activar el pago del cuartillo.

Se da por terminado el conflicto turco-ruso.

El armisticio se ha prorogado por veintidós días.

Paris, 27.—Las noticias de San Petersburgo son pacíficas. Se trata de conseguir garantías que permitan á Rusia desarmar una parte de su ejército.

Nada decisivo se hará antes de que las potencias hayan contestado, y para esto esperan que Inglaterra dé á conocer su pensamiento.

Londres 27.—En la cámara de los lores monsieur Strathcolen ha presentado una proposición hostil al gobierno, pidiendo que Inglaterra tome las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del tratado de 1856.

Después de combatirla lord Derby la proposición ha sido rechazada.

Washington 27.—Los votos de la Carolina han sido sometidos á la comisión. Los de las demás provincias han sido declarados á favor de Mr. Hayes.

Méjico (sin fecha).—Maximino Díaz ha sido nombrado presidente de la república y Villarte juez supremo.

Ha fracasado una tentativa de asesinato contra el arzobispo de Méjico. Faltan detalles.

LA CUESTION DE ORIENTE.

El correo extranjero nada nos comunica sobre los asuntos de Oriente que no nos haya anticipa-

do ya el telégrafo. Un despacho de Constantinopla del 24 de febrero anuncia que se había llegado á un acuerdo entre los delegados sérvios y el ministro de Negocios extranjeros. Asegurábase que el príncipe Milano dirigirá al sultan una carta en la que declararía aceptar las condiciones de la paz, á la que contestaría el gran visir tomando nota de esa declaración y otorgándose al príncipe Milano un nuevo firman que arregle su situación.

Ya hemos dicho que el príncipe Milano ha convocado una Skoptchina extraordinaria, á fin de someter á su sanción el convenio negociado entre su gobierno y la Puerta. Las elecciones para esa asamblea, cuatro veces más numerosa que la Skoptchina ordinaria, han terminado ya, y se anuncia que los candidatos favorables á la paz han triunfado en gran mayoría.

Respecto de las negociaciones entre el Montenegro y la Puerta, aun no se tiene noticia de su estado, pues no habrán hecho más que llegar los delegados á la capital de Turquía. Asegúrase en Viena que la pretension de este Estado lo constituye la cesion territorial propuesta en la conferencia diplomática. Partiendo de ella, el príncipe Nicolás aspira á tener dos islas fortificadas en el lago de Scutari, el puerto de Epizza, la libre navegacion del mismo lago de Scutari y del rio Bogano hasta el mar; y por último, el establecimiento de relaciones diplomáticas directas con Turquía, por medio de agentes respectivos residentes en Constantinopla y en Cettigne.

A cambio de estas ventajas, Montenegro se compromete á pagar en doce años el valor de todos los fuertes y edificios públicos de los territorios cedidos, y acoger á todos los refugiados herzegowinos, que se calculan en 9,000, con tal que por su parte el gobierno turco les otorgue una amnistía completa y los mantenga hasta la próxima cosecha, les dé medios de reconstruir sus habitaciones, y sus iglesias, etc. etc. No es poco pedir; y bien puede creerse que á esta facultad que se arroga el príncipe de Montenegro, la Puerta opondrá el derecho de negar que le asiste.

Al lado de estas noticias pacíficas, forman contraste las que se reciben sobre los preparativos belicosos de la Rusia. A *La Prensa* de Viena le dicen de Pesth, que el ejército ruso del Sud está dispuesto á entrar en acción, y que todas las noticias relativas á epidemias de tifus son propaladas por los rusos con objeto de adormecer á los turcos. Los puentes echados sobre el Pruth en siete puntos diferentes, son bastante

anchos para dejar pasar ocho hombres de frente, esto es, para efectuar un paso con rapidéz.

Los transportes pueden hacerse sin dificultad hasta Jassy, y solo en este punto es donde habrá que efectuar trasbordos, cuando la vía ha de ser adaptada á los wagones rusos.

En las llanuras pantanosas entre Jassy y Galatz no hay bosques: de consiguiente, las tropas transportarán consigo leña para calentarse y hacer la cocina: al efecto hay preparadas millares de carretas en todos los campamentos establecidos cerca del Pruth.

Hasta creían en Kichenoff los entusiastas por la guerra, que esta sería declarada á principios de marzo, por más que ni el curso de los acontecimientos autorizan semejante profecía, ni cabe suponer que Rusia tome decision alguna antes de recibir contestación á la circular que ha dirigido á las demás grandes potencias.

Añaden de Viena que Rusia prepararía un ataque mas importante todavía sobre las fronteras asiáticas del imperio otomano; que las fuerzas rusas en el Cáucaso se elevan á 115.000 hombres, con una artillería de 280 cañones, y por último, que un tratado aseguraría al gabinete de San Petersburgo el concurso efectivo de la Persia en esa campaña inminente.

Un despacho de Constantinopla revela que la sublime Puerta se ha preocupado de esos rumores, y ha pedido á Teheran explicaciones sobre las concentraciones de tropas persas en la frontera turca. Parece que el ministro de Persia en la capital de Turquía ha sido encargado de asegurar al gobierno del sultan, que esa reunion de fuerzas militares no tenía otro objeto que la represion de las tribus nómadas que se entregan al merodeo y á actos de vandalismo, y que además se había dado orden en Teheran para que cesen esos envios de tropas.

Es posible que el hecho de la concentracion de fuerzas persas en la frontera turca, coincidiendo con los preparativos militares de la Rusia, sea lo que haya dado origen á los rumores de una alianza entre los dos Estados.

Como quiera que sea, en contraposición á esos indicios belicosos hay otros en sentido contrario, de mucha mayor importancia, que predominan en la situación general de Europa: tales son la intencion terminantemente manifestada por la Rusia de no romper el acuerdo con las demás potencias europeas, las declaraciones solemnes del emperador Guillermo prometiendo emplear, en todas las hipótesis, su influencia en favor de la conservacion de la paz, y por último, el deseo unánime de los gabi-

netes europeos de mantenerse estrechamente unidos á fin de evitar al mundo las calamidades de la guerra.

La insistencia de los periódicos ministeriales en defender la supresion del discurso de la corona en el acto de abrirse la próxima legislatura, demuestra que, en efecto, como han anunciado los diarios de oposicion, el gobierno se propone prescindir de dicho requisito, para empezar cuanto antes el debate sobre los presupuestos.

Intenta Cánovas evitar en lo posible toda discusion de carácter político que pueda producir alguna disidencia en el seno de la mayoría de las córtes, y por esta razon parece que se inclina á la opinion de los que creen que no debe leerse el discurso de la corona que se acostumbra en tales casos. Si no tuviera este propósito, podría hacer que hubiera dos sesiones diarias, una por la mañana que se dedicaría á las cuestiones económicas, y otra por la tarde para los debates públicos; pero esta solución la rechazan ahora los ministeriales, fundándose en que es muy penoso para los señores diputados verse obligados á acudir por mañana y tarde á las córtes. Bajo este pretexto ridiculo, defienden los órganos del gabinete el pensamiento que ha surgido entre ellos para que no se discutan los actos políticos del actual gobierno.

Los periódicos ministeriales siguen haciendo esfuerzos inauditos para demostrar que el Sr. Cánovas es jefe de un partido, hecho, sin duda alguna, á imagen y semejanza suya.

Cerca de dos columnas invierte *La Política* de anoche en el desarrollo de este curioso tema, que va perdiendo el interés á fuerza de manosearlo, sin más éxito que dejarnos á todos sin convencer.

Ni *La Política* ni los demás órganos ministeriales quieren persuadirse de que no puede llamarse partido una agrupacion de personalidades, que serán sin duda muy respetables en la vida social, pero que en el estadio político nada representan ni significan, porque cuando falta el principio, la idea, el procedimiento y la doctrina de escuela, desaparece la entidad política y sobrenada únicamente la ambicion y el personalismo.

La Política cree que el Sr. Cánovas del Castillo ha constituido el partido liberal conservador.

No es tiempo de que el colega salga de su error.

Cuando los vientos cambien y el actual ministerio vaya al panteon en que otros más fuertes que-

daron sepultados á impulso de la opinion; cuando fuera de las regiones del poder quiera contar el señor Cánovas los que le siguen y acompañan en la desgracia; cuando en la oposicion, en fin, el jefe del actual gabinete tienda una mirada en torno suyo y vea con dolor diezmasadas sus filas y en esqueleto la conciliacion que hoy cree tan robusta, tan fuerte y tan poderosa, entonces será cuando *La Política* tendrá oportunidad y tiempo para examinar con ánimo imparcial y sereno las condiciones y las fuerzas del improvisado partido que hoy juzga tan numeroso y compacto.

En el poder, todos los partidos han parecido poderosos, y todos los jefes de gobierno han acariciado las ilusiones que acaricia el señor Cánovas y los suyos.

Acaso en el día de la adversidad, cuando el Sr. Cánovas quiera hacer el balance de lo que le resta, no encuentre ni media docena que le sigan, entre la multitud inmensa de los que ahora le aplauden.

Ya lo verá *La Política*. Los entusiastas de hoy, serán los ingratos de mañana, y de tantos adeptos como cuenta la reciente iglesia, apenas si quedará mañana ni un creyente agradecido.

D. Carlos en San Petersburgo.

L'Estafette del 23 publica el siguiente artículo:

«Los diarios legitimistas echan las campanas al vuelo con motivo de la acogida hecha á D. Carlos en Rusia. Los numerosos párrafos que dedican á este viaje del Norte, tienden nada ménos que á probarnos que el emperador de todas las Rusias reconoce á D. Carlos como rey legítimo de España. Informes de origen autorizado desmienten de la manera más terminante estas alegaciones, y están de acuerdo en presentar bajo un aspecto harto chistoso semejante odisea.

Parece que la acogida hecha en Rusia á D. Carlos tuvo algo de burlesca, bajo corteses apariencias; recuerda la que se hace á un pordiosero distinguido á quien se trata de despedir haciéndole reverencias.

El verdadero motivo del viaje del Pretendiente á Rusia fué el restablecimiento de la pension que antes se le pagaba de las arcas imperiales; pero á vueltas de toda especie de cumplimientos, el czar dijo á su antiguo cliente: «Marchaos, hermano querido, que bastante se os ha dado ya.»

Alguna audiencia, una comida, una carcería, la visita á los monumentos y museos, y el billete de ida y vuelta en un coche-salon templado á expensas del Tesoro imperial; hé ahí cuanto ha podido obtener el príncipe *turista* entre Moscou y San Petersburgo. En cuanto á honores reales, ni siquiera se pensó en semejante cosa, y para que no fuera posible equivocacion alguna, el czar dijo al encargado de negocios de España en su corte: «Ya sabe V. el afecto que profeso al rey Alfonso, su augusto soberano; saludéle V. de mi parte, y haga observar á su gobierno que la recepcion hecha á D. Carlos en este país no ha salido de la esfera privada ni de los límites de la más esquisita cortesía.»

¿Cómo hubiera sido posible que no sucediese así? Era necesario ver las cosas con ojos prevenidos, como son los de los redactores de los periódicos carlistas, para calificar de demostracion política los actos de urbanidad de una corte que antes que otra alguna de Europa reconoció á Alfonso XII como rey de España.

Tan solo el doctor Pangloss pudo suponer que el príncipe Gortschakoff, creado grande de España por el hijo de Isabel II y el conde de Adelberg, ministro de la casa imperial, hecho por el mismo monarca caballero del Toison de Oro, fueran á saludar á don Carlos como rey legítimo de Leon y Castilla de orden de un soberano ilustrado que ha dado libertad á los siervos, y que, como descendiendo de Catalina II, es partidario de la ley sálica.

Es preciso, en fin, una gran obcecacion para admitir que el emperador, que inmediatamente despues del advenimiento del rey Alfonso al trono se apresuró á enviarle el gran cordon de San Andrés, le hiciera ahora la injuria de recibir como hermano á su adversario.

Si hubiera habido en la corte de Rusia la menor tendencia á sancionar las pretensiones de D. Carlos, hubiese sido esto más verosímil cuando 60.000 partidarios armados le proclamaban como tal, ocupando en su nombre las provincias del Norte de España. Si el czar tuviese por el Pretendiente la simpatia que le suponen algunos periódicos franceses, le hubiera enviado las insignias de una de las órdenes reales con las que favorecen los soberanos poderosos á los que consideran como sus iguales. Nada de esto ha sucedido.

Los órganos legitimistas pierden su tiempo tratando de hacer creer que D. Carlos fue proclamado en Moscou rey católico de España y de las Indias.»

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de anteayer contiene lo siguiente:

Administracion central.—Ministerio de la Gobernacion.—Telégramas referentes al viaje de S. M.

Administracion provincial.—Gobierno de la provincia.—Resoluciones adoptadas por la comision provincial declarando nuladas las elecciones municipales verificadas en el colegio de la Virgen de Gracia en Villareal, las de Alcalá, las del colegio ex-convento de Nules y las del de la Sangre de Onda, mandando se proceda á nueva eleccion en los dias 12, 13, 14 y 15 de marzo.

Id. id.—Id.—Seccion de Fomento.—Se admite la solicitud de registro de la mina de San Victor en término de Lucena.

Id. id.—Diputacion provincial.—Estados comprensivos del movimiento de albergados y fondos y enfermos y fondos habido en la casa de Misericordia y Hospital durante el mes de enero último.

Juzgado Municipal.—Registros hechos durante la primera decena de febrero: Nacimientos: 15 varones y 13 hembras; defunciones: 19 de los primeros y 12 de los segundos.

Ayer mañana se reunió el ayuntamiento presidido por el Sr. Herrero con el objeto de dar posesion al nuevamente elegido. El Sr. Herrero dió las gracias á sus compañeros de municipio por el celo con que cada uno de ellos ha desempeñado su respectivo cargo y por el apoyo que le han prestado en todas ocasiones para llevar á término el suyo.

Tomada posesion por los nuevos concejales presididos por el alcalde primero D. Catalino Alegre Renau, se procedió á la designacion de cargos, siendo elegido primer teniente de alcalde D. Pedro Aliaga Millan, por unanimidad; segundo D. Félix Balado Igual, por 11 votos contra 8 que obtuvo D. José Gomez Pascual; tercero D. José Chillida Andrau por 11 contra 8 que obtuvo el Sr. Gomez; cuarto D. José Museros Mundo, contra 8 dados tambien al Sr. Gomez y quinto don José Gomez por 17 contra dos obtenidos por D. José Blasco. D. Félix Cruzado Villaróig fué elegido síndico, y suplente de síndico D. Vicente Sales Chordá.

Terminada la eleccion, quedaron proclamados los señores siguientes: primer teniente de alcalde, D. Pedro Aliaga; segundo, D. Félix Balado; tercero, D. José Chillida; cuarto, D. José Museros; quinto, don José Gomez; y síndicos, D. Félix Cruzado y D. Vicente Sales.

Para ocupar la presidencia de las mesas interinas en las próximas elecciones municipales fueron designados para el colegio primero, á D. Pedro Aliaga; para el segundo, D. Félix Balado; para el tercero, don José Chillida; para el cuarto, D. José Museros; para el quinto, D. José Gomez y para el sexto, D. Manuel Pascual Mut.

Se acordó celebrar sesiones ordinarias los martes y sábados de cada semana, á las once de la mañana.

El señor presidente manifestó que deseaba vivamente la íntima union de todos los compañeros de municipio, sin que los dividiera en lo más mínimo rencillas políticas de ninguna clase de que debian hacer caso omiso.

A la toma de posesion, únicamente faltó el concejal electo, D. Vicente Fabregat Viché, siendo por lo tanto, tan solo 19 los que se reunieron.

Hoy celebrará sesion extraordinaria el excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

He aquí el resumen de los servicios prestados por la comandancia del benemérito cuerpo de la guardia civil de Castellon, en la primera y segunda semana de febrero último.

En la primera: delincuentes aprehendidos 14, ladrones ídem 5, desertores del ejército 1, detenidos por faltas leves 4, armas recogidas 2; presos conducidos 436. En la segunda: delincuentes aprehendidos 2, detenidos por faltas leves 10, armas recogidas 5, presos conducidos 147. Total: 16 delincuentes aprehendidos, 5 ladrones, 1 desertor del ejército, 14 detenidos por faltas leves, 7 armas recogidas y 583 presos conducidos.

Dice un diario de Valencia:

«Algunos notarios recién incorporados á este colegio notarial, se han acereado al señor ministro de Gracia y Justicia, haciéndole presente las irritantes prescripciones que rigen, tanto en materia de permutas entre notarios, cuanto respecto al irregularísimo procedimiento que se suele emplear en la provision de las notarias vacantes.

Indicaciones análogas parece hizo presente á su excelencia la junta directiva de dicho colegio, cuando pasó á cumplimentarle.»

Se ha dispuesto que los tribunales para los grados de los alumnos que han probado sus estudios libremente, sean los mismos que para los de la enseñanza oficial.

Dice un periódico barcelonés que tal vez se verifique á la llegada de su majestad el rey un acto de gran importancia, cual es el de que el monarca señale con la piqueta el derribo de la muralla de mar.

El ayuntamiento saliente, despues de dar posesion al que preside el Sr. Alegre, celebró ayer un banquete de despedida en el Grao de esta capital.

De Vinaroz nos dicen con fecha 27 del pasado lo siguiente:

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Vinaroz 27 de febrero de 1877.

En este término se ha cometido un crimen horroroso, pues se ha encontrado un cadáver separada la cabeza del tronco con once heridas en la cabeza y clavada una pequeña hacha. Constituido el juzgado en el lugar de la desgracia tan pronto tuvo no-

ticia de ella, reconoció á la victima, resultando ser un liberal de San Jorge, que el año pasado formaba parte del municipio de dicho pueblo. El juez de este partido está practicando las oportunas diligencias para descubrir al criminal ó criminales que han cometido tan bárbaro asesinato, propio de salvajes. Ayer ya fueron conducidos diez presos de San Jorge, la mayor parte de ellos son pastores, y continúa bajando gente para declarar.

Más de ocho dias que reina tan fuerte viento, que los campos están arrasados completamente, y los labradores cuentan las cosechas perdidas. Todos los pueblos del distrito se lamentan de que no podrán cumplir sus compromisos ni pagar las contribuciones. Tan solo esto faltaba despues de la guerra civil.

Se nota ya movimiento para las elecciones de diputados provinciales, á pesar de no tener oposicion los tres candidatos que se presentan por este distrito. Por Benicarló, Peñíscola y Cáliz, se presenta el Sr. Bosch; por Rosell y San Jorge, el señor Fabra; y por el distrito de esta villa, D. José Rafels.

El ex-alcalde de esta D. Salvador Masdemon, comendador de número de la cruz de Isabel la Católica, se presenta por fin por el distrito de Forcall, y D. Francisco Palos por Morella.

El nombramiento de alcalde primero de este municipio á favor de D. Joaquín Santos Ibarra, ha sido generalmente aplaudido en esta poblacion; tanto es así que todos sin distincion de partidos han pasado á saludarle, pues el Sr. Ibarra reúne todas las buenas condiciones para el desempeño del cargo que se le ha confiado.

El clero de esta, ha comprado un terreno por 29,000 reales, en el que se dice edificarán un convento y en el que se pondrá un colegio de monjas para enseñanza gratuita. Nos extraña tal desprendimiento. Veremos si se les autoriza para ello.

En Cáliz y en Rosell ha triunfado el partido liberal en las elecciones municipales.

D. Manuel Segarra, médico-cirujano, ha dejado muy bien sentido su buen nombre en una operacion que ha hecho en un sugeto que ya tenia perdida completamente la vista. Me complazco en hacer público el brillante resultado obtenido por dicho señor.

Mañana tomará posesion el nuevo ayuntamiento; parece será designado primer teniente alcalde, D. Francisco Cabades y Arnau.

En este momento me dicen que en el distrito de Benicarló, se presenta de oposicion á la diputacion provincial, D. José Más. No respondo de la noticia.

El tren de mercancías procedente de Valencia, antes de ayer descarriló en Ulldecona; once wagones fueron á parar fuera de la vía, por lo que tuvieron que trasladarse á otro tren los pasajeros del tren correo de Valencia y Barcelona.

Queda de V. afectísimo s. s. q. s. m. b.,

El corresponsal.

Recibimos de Morella la carta que copiamos á continuacion á fin de que sea atendida la reclamacion que en ella se hace:

Morella 28 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: sería conveniente que se ocupara V. en las columnas de ese su periódico, del abuso que viene cometiendo la empresa de los coches de Vinaroz á Morella en la conduccion de la correspondencia, pues ésta suele llegar con tal retraso, que no es posible contestar en el mismo dia por el poco tiempo que media desde la llegada del coche correo á la hora de su salida.

No crea V. señor director, que el retra-

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Día 2.

Año 1793.—Celebrase la fiesta de la Magdalena, que conmemora la traslación de Castellon al llano que hoy ocupa, el tercer domingo de cuaresma, en vez del tercer sábado, como se venia haciendo hasta entonces.

1797.—Solemnes exequias por la muerte de la señora del gobernador político y militar Sr. Bermudez de Castro. El señor obispo Salinas se opuso á que las campanas tocaran como en la muerte de un obispo, y el alcalde mayor contestó por medio de oficio, que nada tenia que ver el clero con las campanas, que estas eran de la villa y que por tanto tocarian de la manera que él quisiera; de lo cual se siguió gran tirantéz entre la autoridad civil y eclesiástica.

1810.—Llegan los franceses procedentes de Morella á Puebla-Tornesa y Borriol, y se produce gran alarma en esta villa, huyendo las comunidades religiosas y otra porcion de gentes, en particular mugeres niños y ancianos.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 1.º de marzo 1877.

Servicio para el 2.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba.

Cefe de día, el teniente coronel de este último cuerpo, D. José Toral Velazquez.

Hospital y provisiones, tercer capitan del mismo cuerpo.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del mismo cuerpo.

El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lucio, obispo y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hemeterio, Celestino y Medin, mártires.

ANUNCIO.

Ponemos en conocimiento de los que quieran plantar caña azúcar, que si desean caña de buena calidad, hay hasta 4.000 arrobas de venta á 5 reales arroba, en la estacion de Carcagente. Se darán más pormenores, en la calle Campoamor, antes Villamargo, núm. 38.

TURRONES.

En la plaza de la Constitución, número 19, al lado mismo de la posada, se expenden los verdaderos y legítimos turrones de Gijona, fabricados en la casa de la viuda de Mira, cuyo exquisito gusto tienen probado sus numerosos parroquianos.

CORREO DE MADRID.

23 de febrero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que en los casos extraordinarios y urgentes que puedan ocurrir durante la ausencia del ministro de Marina, desempeñe las funciones de éste el de la Guerra.

Otra disponiendo que el día 1.º de mayo próximo den principio las oposiciones para cubrir las vacantes que existan en la escala de oficiales segundos del cuerpo de telegrafos, é indicando los requisitos que se exigen para tomar parte en dichas oposiciones, así como las asignaturas que se detallan en los programas adjuntos.

—La Gaceta publica hoy el anuncio de la direccion del Tesoro abriendo el pago de una mensualidad á las clases activas, pasivas y clero, con la circunstancia de que en Madrid se efectuará precisamente en oro.

—El Banco ha anticipado al gobierno para las atenciones de primero de mes la cantidad de 20 millones de reales.

—El ministerio de la Guerra ha remitido al vicariato general castreño las bases para la formacion de un nuevo reglamento de dicho clero.

—Ha surgido una cuestion de competencia entre el vice-cónsul de España y los tribunales franceses con motivo del fallecimiento de un súbdito español que residia en esta capital.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el indulto concedido por el general en jefe del ejército de la isla de Cuba, de acuerdo con el gobernador general de aquella isla, á los individuos de las Villas confinados en la isla de Pinos.

—Con objeto de evitar los pagos indebidos que puedan ocurrir, y de que se ha dado algun caso, en que las pensionistas que perciben haberes del Tesoro por servicios que han prestado al Estado sus caudantes, cobran á la vez otra pension por los cargos que éstos han desempeñado en la Real Casa y Patrimonio, se ha dispuesto que en las declaraciones firmadas que han de presentar todos los individuos de clases pasivas de no percibir otro haber de fondos generales, provinciales ni municipales de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 21 de agosto de 1855 para el cumplimiento de la ley de 6 de julio del mismo año, se aumente la declaracion de no percibirla tampoco de procedencia de la Real Casa.

—¿Podrá decirnos la prensa ministerial á qué altura se encuentra la cuestion del concordato? ¿Ha cedido la corte pontificia, ó ha cedido España?

¿Es la falta de conformidad la que obliga al Sr. Cánovas á regresar á Madrid, despues de tan hábiles trabajos diplomáticos?

—Dice La Correspondencia: «El Imparcial de hoy hace la siguiente pregunta:

«La ley autorizando al gobierno para sobreseer en las causas sobre delitos políticos, ¿se entiende limitada á los procesos instruidos por los tribunales del fuero comun, ó alcanza, como parece, tambien á las incoadas por la jurisdiccion militar?»

Estamos enterados y podemos asegurar al colega que alcanza á todos, y que á todos los centros se han comunicado las órdenes correspondientes respondiendo á este criterio.»

—Segun noticias de origen fidedigno recibidas hoy, en las juntas celebradas últimamente en Vitoria por las diputaciones forales, ha triunfado el elemento transigente. Se ha nombrado una comision para que conferencie con el presidente del Consejo respecto á algunas dudas sobre el planteamiento de la ley de abolicion de fueros. Dicha comision deberá venir en breve á Madrid.

—El jueves próximo saldrá para San Petersburgo el embajador cerca de aquella corte, señor marqués de Bedmar.

—Segun telegramas de ayer, en el campo de Gibraltar se ha verificado la aprehension de nueve caballerias con 16 bulbos de tabaco.

—De unos estados comparativos que examinaron ayer los ponentes de la junta de moneda, resulta que la fábrica de Madrid acuña mayor cantidad que ninguna otra de las de Europa, con igualdad de materiales y de tiempo.

—Para fines de marzo es esperada en Madrid la familia del señor duque de Montpensier.

—Parece que las gestiones practicadas últimamente para realizar la fusion de los demócratas posibilistas y los radicales, han encontrado algun inconveniente en varios ex-diputados radicales que desempeñaron cargos importantes durante los últimos tiempos del periodo revolucionario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 28 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Insisten los periódicos de oposicion en la probable salida del ministerio del señor Barzanallana y se fundan para creerlo así los que presumen de bien enterados, en que el ministro de Hacienda no está completamente de acuerdo con todas las reformas que ha propuesto la comision nombrada para formar el proyecto de presupuesto.

Dicese que el ministerio entre lo que desea el Sr. Barzanallana y lo que propone la comision de presupuestos, opta por esto último; pero á mi juicio esta noticia es por lo ménos prematura porque el ministerio no se ha ocupado aun de los trabajos de la comision de presupuestos.

Se insiste tambien en que si el señor Barzanallana deja el ministerio de Hacienda le sustituirá al frente de dicho departamento el director de contribuciones señor Gisbert. Esta noticia si la creo verosímil, porque el Sr. Gisbert no figura de un modo decidido en ninguna de las fracciones que forman la conciliacion y por tanto no puede inspirar celos como los inspiraria un moderado, un unionista ó un constitucional disidente. El señor Gisbert es además personalmente adicto al Sr. Cánovas del Castillo y esto ha de influir en que su candidatura para ministro tenga más probabilidades que la de otro cualquiera, dada su competencia en cuestiones financieras.

Dicese que la fusion entre los elementos posibilistas y los radicales que siguen al Sr. Martos es ya un hecho, y que con este objeto se publicará un manifiesto cuya redaccion se ha encargado al señor Carvajal.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 1.º, 12 mañana.

El rey ha visitado la importante é industriosa ciudad de Reus. Esta noche dará á bordo una comida á las autoridades.

Madrid, 1.º, 1 tarde.

El general Despujols acompañará á S. M. en su viaje á las Baleares. Las últimas noticias recibidas de Cuba, aseguran que ha quedado completamente pacificado el territorio de las Cinco Villas. Anoche cerró el bolsín á 11,10.

so que sufre la correspondencia es por falta de tiempo, pues tiene el suficiente para que llegue á su hora señalado que es la de las once de la mañana. Pero la culpa del retraso de que se lamenta el comercio de esta plaza, previene de la poca actividad que se observa en la empresa de los citados coches.

Altamente censurable es la conducta del señor administrador de correos de esta poblacion el cual no pone coto al citado retraso, el cual rehace en perjuicio del público y mayormente del comercio. ¿Cuál podrá ser el móvil que obliga al señor administrador á obrar así? ¿Será por ventura la poca estabilidad que hay en esta desgraciada España en los empleos de gobierno?

En fin, señor director, no pretendo cansar por más tiempo en este asunto, pero le ruego encarecidamente se sirva usted tocar este punto á fin de que por el señor administrador de esa ciudad se tomen las medidas necesarias para cortar de ese modo el citado abuso.

Con esto tengo el gusto de ofrecerme de V. afectísimo y s. s. q. s. m. b.—Un suscriptor.

Onda 22 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: El día 20 del actual falleció en esta poblacion D. Baltasar Lloscos Marco, cirujano titular de la misma, victima de una gastro-ragia por ulceracion del estómago, que venia padeciendo hace ya muchos años. Las simpatias que disfrutaba nuestro distinguido amigo por su bondadoso caracter y relevantes prendas personales, se significaron en su entierro, al que asistió un numeroso concurso de lo más escogido de la poblacion sin distincion de clases ni de partidos, en demostracion del aprecio que á todos merecia.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los facultativos más antiguos D. José Ferrando, D. Fernando Gil, D. Juan Salvia y D. Manuel Prats.

Contra la costumbre establecida, acompañaron al difunto hasta el cementerio, muchísimas personas, despidiéndose de allí con los ojos bañados de lágrimas, sin poder articular una palabra por el dolor que experimentaban al dejar para siempre objeto tan querido.

Su muerte ha sido muy sentida por estos moradores y los de los pueblos limítrofes, no tan solo por las bellas circunstancias que le adornaban, sino por el vacío que deja á la humanidad doctiente por sus vastos conocimientos en el arte ó ciencia quirúrgica.

En política ha figurado siempre en las filas del partido liberal, siendo nombrado para desempeñar los primeros cargos de la milicia nacional, en todas las épocas que se restableció dicha institucion.

El tiempo se nos presenta tan reacio, que en vez de favorecernos con una benéfica lluvia que fertilice los campos, tenemos un viento huracanado que terminará por anular las cosechas de la huerta.

Los olivos están muy bien preparados, pero si tarda en llover lo que resta de mes, no podrán sacar la flor y adios cosecha.

En el mismo caso se encuentran las viñas, algarroberales, etc., que no pueden cultivarse por falta de sazon.

Con esto porvenir tan lisonjero y las enormes contribuciones que pesan sobre este esquilmado país, resentido todavia de la pasada guerra civil, no se cómo vamos á pasar este año si Dios no pone remedio, y muy luego, á tanta calamidad.

Se repite de V. afectísimo s. s.,
El correspondal.

SECCION RECREATIVA.

Un marido que por lo visto no era rana, siempre que iba á asegurar algo bajo juramento, lo hacia extendiendo la mano sobre la cabeza de su muger, y diciendo con solemne entonacion:—Lo juro por esta cruz que Dios me ha dado.

IDEAS Y SENSACIONES.

El poder tiene una grave analogia con el globo aerostático: es fácil el ascenso; lo difícil es el descenso.

Hay viejos insensatos que mantienen queridas.
De manera que si se quedaran ciegos, se pondrian muy serios unos anteojos.

Los árabes tienen trescientas voces para nombrar el leon: Jorge Sand y los de su escuela tienen trescientas fórmulas para especificar el adulterio.

—¿Se puede ver al señor escribano?

—Espere V. un minuto, que está haciendo una minuta.

—Canuto, ¿de qué murió tu padre?
—De tristeza al ver que le ahorcaban.

Felicitaban á un recién casado por su rico traje (que aun tenia que pagar) y respondió:

—No llevo más que lo debido.

PENSAMIENTOS Y OTRAS YERBAS.

Las devotas son curiosas; de los pecados que no hacen se indemnizan con el placer de escudriñar los ajenos.

El amor es como el tiempo: se hace y se mata cuando conviene.

Bonald decía:
«El hombre es una inteligencia servida por órganos.»

Pero sin duda queria decir:
«El hombre es una inteligencia burlada por órganos.

En cada poblacion del mundo encierran á cierto número de hombres por locos, para hacer creer que los demás no lo son.

TODO ESTÁ EN EL CORAZON.

La reina, que enloquecia por don Felipe el hermoso, la tumba al ver de su esposo, —¡Todo está allí!— se decía.

Sus restos exhumó un día, mas nada allí vió, y así en vez del—«todo está allí,»— desde tan triste ocasion, señalando al corazon, decía:—¡Todo está aquí!—

LA ZORRA Y LAS UVAS.

Es voz comun que á más de medio día en ayunas la zorra iba cazando;

halla una pàrra, quédase mirando de la alta vid el fruto que pendia.

Causábale mil ansias y congojas no alcanzar á las uvas con la garra, al mostrar á sus dientes la alta parrá negros racimos entre verdes hojas.

Miró, saltó y anduvo en probaturas, pero vió el imposible ya de fijo.

Entonces fué cuando la zorra dijo: —«No las quiero coger: no están maduras.»

No por eso te muestres impaciente, si te frustra, Fábulo, algun intento: aplica bien el cuento, y di: «no están maduras,» frescamente.

CHARADA.

Es segunda con prima nombre de un general y prima con segunda de niña angelical.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa. Despertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos. Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantia por un año.

SE VENDEN todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 66.

SIRVIENTA—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombardi, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certamen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciacion de los principales autores consultados para la redaccion de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 peseta y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maesiros podrán adquirir rebrota poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe tociba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntu de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, rinion, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Correger y Comp. Correjería, 29.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pausado desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vias de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion La Caridad.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocucion de D. Carlos.—Primera oración.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.

ganizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del Gustavo.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.